



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafameres Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de septiembre de 1992

Número 60

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del Manantial y arroyo El Barranco, municipio de Zumpahuacán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56314.

DECLARACION NUMERO 21/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo El Barranco, municipio de Zumpahuacán, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL BARRANCO.—Sus aguas afloran a 800 metros aproximadamente al Noroeste del poblado Santa Cruz de los Pilares. Son de régimen permanente, son aprovechados totalmente en uso público urbano. En época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO EL BARRANCO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre. Son de régimen intermitente escurren en cauce bien definido. Siguen un rumbo Sureste. Recorren una longitud total aproximada de 30 metros. Afluyen por la margen derecha del río Tenancingo. Este último forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante Declaratoria No. 241 de fecha 18 de octubre de 1921, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracción V y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional, las aguas del manantial y arroyo El Barranco, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de septiembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de septiembre de 1992 | No. 60

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Barranco, municipio de Zumpahuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5121, 5131, 5130, 5120, 5356, 5352, 5134, 5055, 5341, 5155, 375-A1, 5360, 5353, 5437, 5303 5309, 5308, 5307, 5315, 5305, 388-A1, 5313, 5302, 5274, 5266, 5405, 5407, 5274, 392-A1 y 387-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5345, 5346, 5343, 5339, 5364, 396-A1 397-A1, 5348, 5344, 5414, 5411, 5412, 5406 y 5415.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 523/92.

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR

JOAQUIN MARTINEZ GUEVARA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 15 manzana 77 de la colonia Evolución (Primera Sección), de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote catorce; al sur: 16.82 m con lote de terreno número 16; al oriente: 9.00 m con lote de terreno 40, al poniente: 9.00 m con calle 19 o Iztapalapa, que tiene una superficie total de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demandada.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5121.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTO EZPERANZA, S.A.**

GERARDO CANTU AVILEZ, en el expediente número 3235/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 9, de la manzana 5, de la colonia Esperanza en Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 8; al sur: 19.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 21; al poniente: 8.00 m con calle 2, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5131.—28 agosto, 9 y 23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 1042/91, Relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por **SUSANA VILLEGAS PAVON**, en contra de **EULALIO ESPITIA SANCHEZ**, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, que lo une al demandado. Haciéndole saber al demandado **EULALIO ESPITIA SANCHEZ**, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica.

5130.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR**

GUADALUPE GUERRERO ZARAZUA, en el expediente marcado con el número 832/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 5 de la manzana número 8—A de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 4, al sur: 16.82 m con lote 6, al oriente: 9.00 m con lote 30, al poniente: 9.00 m con calle 24, con una superficie de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5120.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

JOSAFAT ROMERO TORRES, por su propio derecho y en el expediente número 581/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado Los Casahuates en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: noroeste: 41.35 m, 14.78 m y 22.31 m con Cutberto Millán Vázquez; sureste: 23.26 m con arroyo; noreste: 26.00 m y 50.14 m con David Millán Vázquez, con una superficie aproximada de 2,829.40 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, septiembre nueve de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5356.—14, 18 y 23 septiembre

MARIO BARRANCO GONZALEZ, por su propio derecho y en el expediente número 584/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener de un terreno rústico de propiedad particular, ubicado en la Comunidad de el Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 62.00 m con carretera Federal Ixtapan de la Sal-Coatepec Harinas; sur: 62.00 m con propiedad del señor Antonio Pedroza y Rufo Arizmendi; oriente: 150.00 m en línea quebrada con Enrique Beltrán Zariñana; poniente: 200.00 m línea quebrada con Antonio Pedroza y Enrique Beltrán, con una superficie aproximada de 10,850 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, septiembre nueve de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5356.—14, 18 y 23 septiembre

GENARO ANDRES LEYVA MICHUA, en el expediente número 589/92, y por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado La Joya, en el barrio de San Pedro, en Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 83.70 m con José Millán Ahumada; sur: 58.00 m con Héctor Cárdenas Rodríguez y Martha Suárez Vázquez de Cárdenas; poniente: 49.50 m con Gabriela Laisequilla Aguirre de Steger; con una superficie aproximada de: 1,386 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Dadas en la ciudad de Tenancingo, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5356.—14, 18 y 23 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 205/92, Deducido del juicio ejecutivo, mercantil, promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA y otros en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. y en contra de OSCAR COLIN GUADARRAMA y FELICITAS GUADARRAMA DE COLIN, el C. Juez señaló las 10.00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoheda de remate, del bien embargado que lo fue: Inmueble que se valúa: Terreno urbano con construcción. (Ferretería). Régimen de propiedad privado. Propietario del inmueble OSCAR COLIN GUADARRAMA, Ubicación del inmueble, calle Andrés Quintana Roo No. 414 Toluca, Méx., características urbanas: Clasificación de la zona habitacional comercial primer orden. Tipo de Construcción Moderno. Índice de Saturación en la zona 95%. Población, Normal media alta. Contaminación ambiental, Escasa. Uso del suelo, Comercial y habitacional baja densidad. Vías de acceso e importancia de las mismas, Av. Andrés Quintana Roo. Servicios Públicos y equipamiento urbano: agua, luz, drenaje, teléfono, TV, cable, guarniciones, banquetas, pavimento, vigilancia, recolección de basura, etc. Terreno. Tramo de calle, calles transversales límites y orientación: calle Andrés Quintana Roo, acera que va al oriente. Medidas y colindancias: según escrituras: al norte: 30.50 m con Galindo Jáuregui J. al sur: en tres líneas: primera: 5.60 m segunda: 14.00 m tercera: 7.45 m todas con lote 2. Al oriente: 7.80 m calle a Quintana Roo, al sureste: 6.30 m calle Manuel Avila Camacho, al poniente: 9.50 m con Adolfo Díaz Guadarrama: área total: 309.70 m², según escrituras, Topografía y configuración. Plano. Características panorámicas. Ninguna. Densidad habitacional. Alta. Intensidad de construcción: 95% servidumbre Y/O restricciones: ninguna. Descripción general del inmueble, Uso actual, Ferretería. Tipo de construcción. Moderno. Calidad y clasificación de la construcción: buena construcción de concreto armado y tabique. Número de niveles. Dos. Edad aproximada de la construcción 8 años, Vida útil remanente 35 años de estado de conservación. Bueno. Calidad del proyecto. De acuerdo a su uso. Unidad rentable o susceptible a rentarse: una ferretería o negocio. Elementos de la construcción, A).—Obra negra o gruesa. Cimientos: combinado de concreto armado y piedra. Estructura: Concreto armado, muros: tabique rojo. Entrepisos: losa concreto armado. Techos: concreto armado, Azoteas: enladrillado, lechreado con pretilas y chaffanes. Bardas: tabique rojo. B).—Revestimientos y acabados interiores: aplanados: mortero-cemento-arena. Plafones: aplanados de mortero con pintura vinílica. Pisos: loseta de granito y pulido de cemento. Escaleras: Ana de concreto armado con escalones forjados de tabique acabado cemento pulido y pintura: vinílica esmalte. Recubrimientos especiales: ninguno. C).—Carpintería, puertas de madera. D).—Instalaciones hidráulicas y sanitaria, ocultas hidráulicas, tubería de cobre y sanitarios PVC y galvanizado. Muebles de baño; económicos. E).—Instalaciones eléctricas: ocultas ductos, poliductos. E).—Puerta y ventanería metálica: cortinas metálicas. C).—Vidriería: vidrio medio doble transparente y opaco. H).—Cerrajería: comercial funcional. I).—Fachada aplanado de mezcla con pintura esmalte. J).—Instalaciones especiales, elementos, accesorios y obras complementarias: patio pavimentado de concreto 140 metros cuadrados, teléfono y bardo perimetral 52 Ml. Avalúo físico. A).—Del terreno: 309.70 X 455,000 \$ 140,913,500.00. De la construcción 285,00 X 500,000 256,500,000.00. C).—De las instalaciones \$ 35,000,000.00 y elementos de construcción \$ 432,413,500.00. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5352.—14, 18 y 23 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

URBANISMO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ordinario civil número 1356/92, promovido por AGUSTIN ORIHUELA en contra de URBANISMO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., el ciudadano juez ordenó que el emplazamiento se haga al demandado por medio de edictos a efecto de hacerle saber que debe presentarse dentro de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, México a quince de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5134.—28 agosto, 9 y 23 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO RAMIREZ PEÑA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1228/92, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Tlatelongo, ubicado en el pueblo de la Resurrección del municipio de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.10 m con Ezequías Pliego Nepala; al sur: 9.10 m con Eugenio Hernández Cano; al oriente: 10.70 m con Cerrada de Resurrección; al poniente: 10.70 m con Rosalío Muñoz, con una superficie de 97.37 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5055.—25 agosto, 8 y 23 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1554/92, BERNARDINO JOSE ARCOS GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, México, que mide y linda: al norte: 41.20 m con calle Progreso; al sur: 41.20 m con Juana Guzmán González; al oriente: 16.09 m con Jesús Pérez Pérez; al poniente: 16.09 m con Juana Guzmán González; con una superficie de 662.90 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5341.—14, 18 y 23 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1027/92

RODOLFO ESCAMILLA MARTINEZ.

ENRIQUE LOPEZ TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 28, de la manzana 80, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con lote 27; al sur: 9.00 m con lote 29; al oriente: 17.00 m con calle Santa Julia; y al poniente: 17.00 m con lote 3, que tiene una superficie total de 13300 metros cuadrados. Teniéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio, en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5155.—31 agosto, 10 y 23 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 707/91-2a.

Segunda Secretaría

JORGE LOEZA TORRES.

El ciudadano Licenciado Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada por MARIA ESBEIDY SORIA TORRES, en la que lo demanda, a). El divorcio necesario, b). La pérdida de la patria potestad de los menores JORGE y JONATHAN de apellidos LOEZA SORIA, c). El pago de alimentos bastantes y suficientes para la suscrita y sus menores hijos, d). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días—Naucalpan de Juárez, México, a 14 de julio de 1992.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Aya Morales.—Rúbrica.

375-A1.- 31 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1298/92, ALEJANDRA MARTINEZ NAZARIO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Teopacantilla, ubicado en San Martín Cuantlalpan, México, que mide y linda: norte: 36.50 m con calle sin nombre; sur: 34.00 m con Porfirio Agustín; oriente: 147.00 m con Feliciano Martínez Nazario; y poniente: 150.00 m con Porfirio Agustín.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5360.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1319/92, PABLO VALDIVIA ORTIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Santa Rosa, ubicado en calle Dolores No. 4, en la población de Sta. Catarina Ayotzingu, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.40 m con Jesús Granados; al sur: 17.20 m con calle Dolores; al oriente: 30.10 m con Jesús Granados; y al poniente: 30.10 m con María R. Silva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5360.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1287/92, FELICIANO MARTINEZ NAZARIO, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al inmueble denominado Teopacantilla, ubicado en la población de San Martín Cuantlalpan, perteneciente a Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 m con calle sin nombre; al sur: 31.00 m con Capilla del Barrio; al oriente: 120.50 m con Victoriano Aceves; y al poniente: 120.50 m con Alejandra Martínez Nazario.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5360.—14, 18 y 23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 409/90, FRED REYES CORDERO, le demanda a DIEGO CRECENCIO VALLEJO TOLEDANO, on la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$ 3'450,000.00 (tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), como suerte principal, así como el pago de intereses moratorios del 10% mensual, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anunciándose la venta del bien que le fue embargado al demandado, por tres veces de tres en tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, convocando postores para el efecto de que concurren si a sus intereses convinieren a este tribunal al remate del bien embargado, diligencia que tendrá verificativo el día veinticuatro de septiembre a las once horas para la primera almoneda de remate sirviendo de base para dicho remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., el

cual tiene las siguientes características: coche marca Datsun Sakura, modelo 1982, de color rojo, con número de serie 2LS110-04614, con número del Registro Federal de Automóviles 6303937 y con número de tarjeta de circulación 5546 del año de 1990, con placas de circulación número MTH046, llantas lisas en su totalidad, con un golpe en la salpicadera superior derecha, apreciándose que su frente ya no es el original, en su interior la vestidura en la parte trasera superior se encuentra ligeramente rota, su tablero indicador suspendidas sus funciones excepto el amperímetro, su pintura del vehículo poco conservada, para su servicio destinado, funciona en regular estado.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 5353.—14, 18 y 23 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En lo autos del expediente número 406/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS VILLICANA SILVA en contra de JULIETA ARREDONDO GARDUÑO, el C. juez de lo autos señaló las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de un inmueble de terreno con casa habitación que se encuentra ubicado en la calle del Tule número 165, Lomas Altas, Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 1500 m con lote número 7; al sur: 10.50 m con calle del Tule; al este: 300 m con terreno Jacaranda, con una superficie total de 85.36 metros cuadrados, sirviendo de base como postura legal la cantidad de las dos terceras partes que cubran la cantidad de ciento veintidos millones, seiscientos ochenta mil pesos, cantidad que fuera fijada en los avalúos correspondientes debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad por lo que convoquense postores.—Dado en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5437.—21, 23 y 25 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GARCIA GUZMAN.

GUADALUPE AGUILAR JARAMILLO, que en el expediente número 631/92, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario y la disolución del vínculo matrimonial que nos une entre la suscrita y JOSE GARCIA GUZMAN; b). La liquidación de la sociedad conyugal que nos une, el cual se aporó como bien inmueble la casa de la calle seis, lote de terreno diecinueve, de la manzana cuarenta y ocho, del fraccionamiento Valle de los Reyes Primera Sección, ubicado en términos del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México; c). El pago de manutención y alimentos que dejó de proporcionar el demandado desde el 7 de enero de 1980 hasta la fecha, el cual era de \$ 250,000.00 pesos; d). Los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en cita, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Martha García Díaz.—Rúbrica.

5303.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 929/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por DOLORES ESCALONA MATA, en contra de MARGARITA IGLESIAS GALINDO. El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, en el cual la parte actora demanda la declaración de que ha terminado el contrato de comodato, que celebrará en forma verbal con la ahora demandada. Haciéndole saber a la demandada MARGARITA IGLESIAS GALINDO, que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado ese término no compareció por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
5309.—10, 23 septiembre y 5 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANILA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SRA. MARIA IBERRY HERNANDEZ CHAVEZ

Se hace de su conocimiento que su esposo CHAVEZ MAYORGA LUIS, bajo el expediente número: 9/91-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción I del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que originen el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 18 de enero de 1991, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 4 de agosto de 1992, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico de Gobierno "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente, en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 30 días, del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
5308.—10, 23 septiembre y 5 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

"AURORA INTERNACIONAL", S.A.

REGINA SOSA FERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1142/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 11, de la manzana 168, cuyo número oficial es 175 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Verdela-ga. Con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, comparezca por sí, por apoderado o por gestor no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale do-

milio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5307.—10, 23 septiembre y 5 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

OCTAVIO OVIEDO REYES, que en el expediente número 1675/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 29, de la manzana 29, de la Colonia Agua Azul O/A S/4, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Superior; al poniente: 9.00 m con lote Cuatro; con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
5315.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALEJANDRO, Y MARIA DE LOURDES HAHN CARDENAS, C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOS ANAYA.

LUIS SANCHEZ RAMOS, que en el expediente número 1523/90, que se tramita en este H. Juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 10, de la manzana 37-G, de la colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 15.00 metros con calle 39; al poniente: 15.00 metros con lote cinco, con una superficie de trescientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Zenón Colín.—Rúbrica.
5315.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FELIPE CRUZ MARTINEZ.**

GUADALUPE GUZMAN ESTRADA, en el expediente número 2675/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número, 8, de la manzana 45, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, que mide y linderos: al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 41; al poniente: 8.00 m con calle Matamoros, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5315.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE LUIS IBARRA MORENO.**

MARIA ISABEL GONZALEZ LOPEZ, en el expediente 984/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 8, de la manzana 241, número oficial 135, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Laureles, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5305.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ
VDA. DE MORENO.**

MOISES FLORES CORONA, en el expediente número 1369/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 13, de la manzana 27, d la Col. Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linderos: al norte: 15.80 m con lote 12; al sur: 16.80 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Lago Garda, con una superficie total de 151.72 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en

rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 388-A1.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTADAL denominado PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO).

MARIA FERNANDA GARCIA CARRILLO, en el expediente número 1473/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 34, manzana 9, colonia Vergel de Guadalupe, Zona Norte de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 24.00 m con lote 35 y 36; al sur: con igual extensión con lote 33; al oriente: con 10.00 m con lote 3; al poniente: con la misma medida con calle Ciudad Victoria, con una superficie de 240 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5313.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1603/91

Primera Secretaría

C. GREGORIA VARGAS OSORIO.

El C. LUIS GUTIERREZ RESENDIZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une y el pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5302.—10, 23 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 442/92

Segunda Secretaría

FRANCISCO ESPEJEL ORDOÑEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del contrato privado de compra venta del inmueble denominado La Canoa, ubicado en la calle Avenida Libertad sin número, en la población de Pentecostes, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.50 m con Mariano Espejel Rodríguez; al sur: 66.50 m con Francisco Mejía Gómez; al oriente: 12.00 m con Avenida Libertad; y al poniente: 12.00 m con Ramón García Baños, con superficie de: 798.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1269/92

MERCEDES GARCIA VALVERDE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto del predio denominado Tlayecac, ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 94.00 m con Ramón Guzmán; al sur: 94.00 m con Mercedes Valverde; al oriente: 14.00 m con Sebastián Valverde; al poniente: 14.00 m con carretera, con una superficie aproximada de: 1,316.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor TELESFORO CRUZ JIMENEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1268/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Chaltenco, ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en dos partes, la primera de 1.00 m con Donato Mendieta Venegas, la segunda 7.80 m con Cerrada de Emiliano Zapata; al sur: 14.20 m con calle Pino Suárez; al oriente: 28.35 m con Alejandro G. H. y Juliana H.; al poniente: en dos partes, la primera de 19.53 m con Donato Mendieta Venegas y la segunda 10.00 m con Cecilio Hernández Ruiz, haciendo una superficie aproximada de 332.81 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1175/92

ENCARNACION DOMINGUEZ GUEVARA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto de un terreno denominado Teotepantilla, ubicado en el pueblo de San Bernardino, perteneciente a este municipio y distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 m con Augusto Gutiérrez; al sur: 13.00 m con la calle de Morelos; al oriente: 19.00 m y linda con Iglesia del lugar; al poniente: 19.27 m con cerrada, con una superficie total aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

ANDRES GARCIA CASTAÑEDA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1200/92, respecto del inmueble denominado Las Tijeras fracción, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlanchán, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 20.65 m con José de la Calleja M.; al sur: 19.25 m con la señora Alicia Meraz; al oriente: 25.12 m con camino a Huexotla; y al poniente: 24.93 m con Pedro Mendoza, con superficie aproximada de 499.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor MARCIAL BOTELLO GARCIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 315/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cuapeyecac, ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en una primera parte de poniente a oriente 7.71 m continuando en la misma dirección en varias medidas en una línea irregular la primera de 31.78 m, la segunda de 17.84 m, la tercera de 17.26 m y la última de 21.58 m colindando todas estas medidas de lado norte con camino; al sur: 69.68 m con Omar Arana; al oriente: 68.37 m con Higinio Botello Z.; y al poniente: en una primera parte de norte a sur de 18.55 m continuando en una línea ligeramente diagonal con la misma dirección de 60.50 m colindando ambas medidas con barranquilla, teniendo una superficie total aproximada de 5,536.26 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ENRIQUETA DE AQUINO GARIBAY, promueve por su propio derecho, en el expediente número 519/92, diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, ubicado en la población de Santa Lucía en el paraje La Rosa, del municipio de Ocuilán, México, el cual mide y linda de la siguiente manera: norte: 105.00 m con Juana de Aquino; sur: 142.80 m con Romana de Aquino y José de Aquino; oriente: 52.50 m con Eduardo Clemente; poniente: 50.90 m con caminos, con una superficie aproximada de 6,390.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., septiembre 14 de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5405.—18, 23 y 28 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1717/92

MIGUEL AYALA LOPEZ.

PROMOVENTE.

Promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio y construcción en él edificadas ubicado en la Cerrada Benito Juárez s/n., en la colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.51 m con propiedad de Francisco López; al sur: 28.03 m con propiedad privada de Manuel López; al oriente: 37.55 m con Cerrada Benito Juárez; al poniente: 40.86 m con Matías Montijo y Sabino Luna, superficie total de 970.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para hacerles saber a quienes puedan interesarse la promoción y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley, se expiden los presentes edictos a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5407.—18, 23 y 28 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1411/92

Tercera Secretaría

MA. LUCIA SALAZAR DE SALAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tecoxtitla, ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.80 m con Jaime Ireta; al sur: 22.25 m con camino público; al oriente: 29.00 m con Jaime Ireta Carrillo; al poniente: 32.00 m con camino público, con una superficie de 732.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente 2284/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUINDI COHEN AMIN, en contra de INVESTIGACION INDUSTRIAL AMERICANA, S.A., el C. Juez señala las doce horas del día 30 de septiembre del año en curso, para la celebración del remate de la primera almoneda de los terrenos denominados La Virgen, con una superficie de veintiocho mil ciento cuarenta y ocho punto trece metros cuadrados, San Nicolás, catorce mil ciento noventa y uno punto dieciocho metros cuadrados, el Ranchito once mil ciento veintiocho punto treinta y cuatro metros cuadrados, con domicilio en domicilio conocido en Cuautitlán de Romero Rubio Estado de México, siendo postura legal la cantidad de UN MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. se cita a acreedores y se convoca postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad y fijese una copia en la tabla de avisos de este juzgado se expiden a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

392-A1.—11 y 23 septiembre,

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1421/92-1

INSTITUTO DE EDUCACION Y CULTURA S. DE R.L.

RODRIGO ORTEGA SILVA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del inmueble consistente en el rancho denominado La Concepción, ubicado en Progreso Industrial, domicilio conocido, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en siete tramos, de 51.50 m, 44.00 m, 137.00 m, 53.00 m, 24.50 m, éstos últimos unidos por un ancón de 10.00 m que va al este y 23.50 m con camino de la Rosa y Fábrica el Progreso Industrial; al sur: en seis tramos de 208.50 m, 28.50 m, 18.00 m, éstos últimos unidos por un ancón de 24.50 m que va al este, 47.00 m y 36.00 m con propiedad de la señora Parker y ejido de Villa Nicolás Romero; al este en dos tramos de 35.00 m y 70.30 m con Fábrica el Progreso Industrial; y al oeste: en cuatro tramos de 52.20 m, 45.80 m, 20.90 m y 32.00 m con Ricardo Gil; con superficie aproximada de cincuenta mil metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o por gestor que le represente a contestar la demanda, previniéndole que si pasado ese término no lo hace se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los cuatro días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

387-A1.—10, 23 septiembre y 5 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 525, MARCOS REZA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 168.50 m con carretera Toluca-Temascaltepec, sur: 152.20 m con Plutarco Reza Medina, oriente: 126.20 m con Pedro Ortega Vargas, poniente: 90.30 m con Beatriz Medina Vda. de Reza.

Superficie aproximada de: 17.092,90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5345.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 11247, MARIA ESTHELA GONZALEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre Barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.15 m con Maura Lara Serrano, sur: 15.50 m con Lamberto Contreras Nava, oriente: 15.45 m con María Esthela González Alarcón, poniente: 15.76 m con la calle 16 de septiembre.

Superficie aproximada de: 290.334 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5346.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 11233, OBDULIA RUBI SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m y colinda con la señora Ma. Guadalupe Rubi Salazar, sur: 13.00 m y colinda con calle privada de Independencia, oriente: 13.50 m y colinda con el señor Jacinto Toledano, poniente: 14.50 m y colinda con el señor Pedro Rubi Sánchez.

Superficie aproximada de: 171.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5343.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 11234, PEDRO RUBI SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m y colinda con la señora Ma. Guadalupe Rubi Salazar, sur: 23.00 m y colinda con calle Privada de Independencia, oriente: 14.00 m y colinda con la señora Obdulia Rubi Sánchez, poniente: 22.00 m y colinda con la calle camino real.

Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5343.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 11438, PATRICIA LEZAMA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.50 m con predio de Tirzo Malvéez Colín, sur: 32.50

m con predio de Roberto González, oriente: 10.00 m con predio de calle Toltecas, poniente: 10.00 m con predio de Natalia Maya Velázquez.

Superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5359.—14, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 12029/98/89, HERLINDA TRUJILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Acueducto, de Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.07 m con calle Quiches; sur: 35.33 m con Acueducto de Tenayuca; oriente: 13.84 m con Raúl Ojeda Razo y Antonio Camacho; poniente: 1.38 m con calle Toltecas; superficie aproximada de: 264.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 2928/169/92, PEDRO CASTILLO ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma de la Cruz, lote F 53, manzana A 1, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con vialidad, sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con lote 54, poniente: 15.00 m con lote 52; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5361.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 5254/119/91, JOAQUIN ALVAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Zapote, San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Isidro Victoria; sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con Wenceslao Alvarez; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 10280/131/91, AURELIO MEZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatro Vientos, Co. Feo. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con lote 13; sur: 13.50 m con lote 11; oriente: 10.00 m con lotes 16 y 17; poniente: 10.00 m con Cerrada Encinos; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 10281/132/91, GUADALUPE CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad particular; sur: 8.50 m con calle Encinos; oriente: 22.40 m con propiedad particular; poniente: 22.08 m con lote 8; superficie aproximada de: 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 3506/174/92, JOAQUIN OJEDA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Buenavista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.05 m con calle Porfirio Díaz; sur: 30.53 m con Soledad Estrella; oriente: 29.25 m con Ma. de la Luz Ramírez; poniente: 29.20 m y 15.35 m colindando a primera con Ricardo Martínez y la 2a. con Pedro Estrella; superficie aproximada de: 797.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 9175/142/91, WENCESLAO ALVAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Zapote, San Pedro Barrientos municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.10 m con Isidro Victoria Nava; sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 19.55 m con Joaquín Álvarez Pérez; poniente: 19.40 m con 1a. Cerrada de Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 779/4/92, TOMAS BARRERA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 138.60 m con Sra. Gloria López; sur: 125.00 m con Anastacio Barrera Medina; oriente: 28.40 m con calle sin nombre y propiedad privada; poniente: 19.00 m con Catalina Barrera Medina; superficie aproximada de: 3786.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 2760/151/92, AURELIANO HERNANDEZ LEVARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hacienda de Guadalupe, Col. La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 41.00 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 43.00 m con Epifanio Hernández Levario; oriente: en dos líneas 4.70 m y 13.45 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 17.90 m con paso familiar; superficie aproximada de: 764.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 10719/458/89, ANDRES AVELINO MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.60 m con Víctor Esquivel; sur: 19.70 m con Alberto Ramírez Flores; oriente: 8.00 m con calle Francisco Villa; poniente: 7.70 m con limite de colonia; superficie aproximada de: 158.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12386, JORGE GUERRA PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Jorge Guerra; sur: 20.00 m con 2da. calle de Panohaya; oriente: 22.15 m con Ranulfo Luis López Ruiz; poniente: 20.00 m con Leonides Velázquez; superficie aproximada de: 421.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 8512, FRANCISCO DOMINGUEZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.85 m con camino; sur: 16.85 m con José Negrete; oriente: 64.50 m con Valentín Guzmán Morales; poniente: 64.50 m con Ismael Lucía Méndez; superficie aproximada de: 1,087.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 4443, FELICIANA FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Huitzilzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con José Valencia; sur: 9.00 m con calle Balbuena; oriente: 33.40 m con María Valencia; poniente: 33.40 m con Ramón García; superficie aproximada de: 283.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 2021, JACINTO ROLANDO CASTRO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 y 14.00 m con Martínez Rosas; sur: 25.00 m con Santiago Cadena; occidente: 2.00 y 8.00 m con Martínez Rosas; poniente: 10.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 222.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 5749, ESTEFANIA JAIMES ALQUISIRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.20 m con calle; sur: 12.55 m con Vicenta Martínez; oriente: 9.20 m con calle; poniente: 6.40 m con José González; superficie aproximada de: 110.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 8414, ARACELI APOLINAR CASTILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.25 m con calle; sur: 9.50 m con Crescencio Ramírez; oriente: 59.75 m con Andrés Silva; poniente: 58.18 m con Joaquín Rodríguez; superficie aproximada de: 670.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 5562, ESPERANZA AGUILAR ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.10 m con Enrique Aparicio; 23.00 m con Mariano González Mercado; sur: 50.00 m con Roberto Vargas Rodríguez; oriente: 7.75 m con Mariano González Mercado; 11.70 m con calle Hidalgo; poniente: 22.40 m con Guadalupe Flores; superficie aproximada de: 844.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 8556, JOSE FELIX PEÑA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.85 m con calle de la Rosa, sur: 7.85 m con Río de los Reyes, oriente: 122.70 m con Lorenzo Rosales y Antonio Galicia, poniente: 139.00 m con Gumerindo Soriano Galicia.

Superficie aproximada de: 1,027.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 2020/92, SERGIO JIMENEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 100.00 m con Alejandro Flores, sur: 100.00 m con camino, oriente: 102.40 m con Blas Bernal, poniente: 95.00 m con Vicente Jiménez Bernal.

Superficie aproximada de: 9.870 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 8555, FELIPE JIMENEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazapán, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.92 m con calle Vicente Guerrero, sur: 7.85 m con Perfecto Méndez, oriente: 32.30 m con Refugio Méndez Rosales, poniente: 32.92 m con Felipe Jiménez Méndez.

Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 817/92, REYNA SANTAMARIA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.40 m con Ángel Domínguez; sur: 9.90 m con Sabino Iniesta; oriente: 13.05 m con Juan Trujillo y Luis Galicia, poniente: 16.30 m con Ildefonso Lara; superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1158/92, REYNALDA RITA FUENTES GARCIA DE CENTENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pascual Franco s/n., Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 43.00 m con Baltazar Fuentes Bernal; sur: 40.00 m con María Morales Vda. de Rojas; oriente: 7.10 m con sucesión de Pastor Rojas; poniente: 10.00 m con calle Pascual Franco; superficie aproximada de: 362.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1165/92, JESUS JOSE GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores S/N, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.75 m con Vicente Lealba, sur: 17.75 m Filomón Castañeda, oriente: 9.80 m con Florencio Lagunas, poniente: 9.80 m con calle de Dolores.

Superficie aproximada de: 173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1192/92, LUIS LEGORRETA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.20 m con Rafael Arenas Domínguez, sur: 19.80 m con camino, oriente: 14.15 m con camino, poniente: 15.30 m con Juan Gallegos.

Superficie aproximada de: 275.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1208/92, DIANA LARRALDE RANGEL DE BARAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Naranjastilla, parte sur, municipio de Barrio de San Martín, Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con Conrado Maldonado, sur: 40.40 m con Donaciano Sánchez, oriente: 110.72 m con Santos Torres, Crisóforo Corona y Herculana Cruz, poniente: 110.00 m con Antonio Zoco, Raymundo Cardeño y Manuel Romero.

Superficie aproximada de: 3,608.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1207/92, DIANA LARRALDE RANGEL DE BARAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Mirador", municipio de: parte sur de San Martín Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 83.30 m con José Romero Coñín, sur: 83.30 m con Agustín Romero D'Gante, oriente: 3.50 m con Paula D'Gante Vda. de Herrera, poniente: 3.50 m con Pro^l. de Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 291.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1190/92, IGNACIA ELVIRA RAMIREZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Ayala S/N, Col. 10 de agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Antonio Ayala; sur: 10.00 m con Dr. Arturo Flores Pérez y Socios; oriente: 36.47 m con señor Marcial Gómez Escobar, y poniente: 36.47 m con Isaura Alvarez.

Superficie aproximada de: 364.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. 1189/92, JOSE LUIS GONZALEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas, 6.26 m con calle 16 de Septiembre y 15.53 m con Lic. Delfino Honorato; sur: 20.76 m con señora Gloria Cruz Vergara; oriente: 32.50 m con señora Genoveva Iturbe de González, poniente: dos líneas, 14.75 m con Lic. Delfino Honorato y 18.75 m con herederos del señor Ignacio Sotelo Díaz.

Superficie aproximada de: 507.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 3823/21/92, LORENZO VIRUEGAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacamolpa, San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.10 m con Roberto Cruz R., sur: 20.20 m con Arturo Pérez Cervantes, oriente: 11.40 m con propiedad de la vendedora, poniente: 11.40 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5361.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 1610/145/92, CENORINA MARES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Barrón Lote 7, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con lote 1G y lote 1F, sur: 10.00 m con segunda calle de Oaxaca, oriente: 18.10 m con lote 6, poniente: 19.50 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 187.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5361.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 4046/22/92, J. GUADALUPE CARDENAS BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Antonio, sur: 10.00 m con calle, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con José Pozos.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

Exp. I.A. 2483/17/92, FIDEL CHAVEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, P.D. La Choricera, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Guadalupe Mendoza Torrijos, sur: 3.60 m y 7.70 m con Río Tlalnepantla, hoy avenida Mario Colín, oriente: 15.00 m y 12.00 m con familia Rosas, poniente: 27.00 m con familia Canuto.

Superficie aproximada de: 261.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 199/92, SALOMON LOPEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 232.00 m colinda con Rubén Macías Serrano; sur: 265.00 m colinda con Angela Hernández Luján; oriente: 37.00 m colinda con Rubén Macías Serrano; poniente: 26.00 m colinda con el señor Guillermo Gómez Gómez; superficie aproximada de: 7,827.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a once de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5364.—14, 18 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. ROBERTO RIVERA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de puente grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.55 m con sucesión de Vicente C., sur: 27.55 m con Hermenegildo Hernández, oriente: 17.22 m con carretera Teoloyucan, poniente: 17.22 m con Leonardo Rubio.

Superficie aproximada de: 474.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

396-A1.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 10433/92, GUILLERMO BADILLO ELIZONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 64.30 m con Amalia García R., sur: 64.30 m con Socorro García de Rodríguez, oriente: 47.00 m con camino público, poniente: 47.00 m con Margarito G. Ayala.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

397-A1.—14, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 916/92, JUSTINO TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Peñuelas y callejón de Las Animas, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 20.20 m con propiedad de Mauro Reyes, sur: 23.00 m con propiedad del señor Juan Machado, oriente: 14.15 m con propiedad de profesor Carlos Soto, poniente: 13.80 m con propiedad de Elías Reyes.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5348.—14, 18 y 23 septiembre.

Exp. 933/92, JORGE A. GARDUÑO CAMPA Y JOSE L. G. C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Durasno, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 143.22 m con el señor Cenobio Raygoza M., sur: 117.27 m con el señor Sebastián Garduño, oriente: 126.00 m con la carretera Toluca-Colorines, poniente: 38.22 m con el señor Cenobio Raygoza M.

Superficie aproximada de: 8465 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5344.—14, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11787/92, JOEL RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: norte: 11.10 m con calle Pino Suárez; sur: 11.10 m con Marcos Rivera Pérez; oriente: 9.60 m con paso de servidumbre; poniente: 9.60 m con Teodoro Moreno, superficie aproximada de: 106.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5414.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 10013/721/92, JUAN J. CELSO MARROQUIN MORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre, Col. Nuevo Laredo, Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 27.49 m con Instituto San Carlos; sur: 20.41 m con Salvador Rivero; oriente: 42.56 m con calle México; poniente: 43.27 m con vía Mercés; superficie aproximada de: 1031.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5411.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1446/92, GUILLERMO DIAZ VILLANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Apateco, jurisdicción de Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 29.00 m con propiedad del Sr. Benito Pérez N. y sur: 20.00 m con barranca; oriente: 32.00 m con barranca; poniente: 32.00 m con carretera México Chalma o Av. México; superficie de: 784.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1992.—Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5412.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 1450/92, HILDA FLORES ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Oviedo No. 16, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 6.83 m con propiedad del Sr. Fidel Aguirre; sur: 6.83 m con calle Oviedo; oriente: 14.05 m con propiedad del Sr. Adolfo Flores Medina; poniente: 14.05 m con propiedad del Sr. Rafael Borras; superficie de: 86.6 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5412.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 1437/92, J. CARMEN CASTILLO ELIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Simónito, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 62.70 m con Sergio B. Badilla y Bartolo González; sur: 40.65 m con María Aguilar y Modesta Hernández y Cirilo Gómez; oriente: 105.00 m con J. Asunción Miranda y Bartolo González; poniente: 91.40 m con Clara Juárez y Juana Alonso; superficie de: 5,141.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5412.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 1456/92, JOSEFINA BELTRAN ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecmatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 23.00 m con Ignacio García Beltrán; sur: 22.00 m con Soledad Miranda de Cruz; y al oriente: 8.00 m con Soledad Miranda de Cruz, poniente: 8.00 m con un apante; superficie de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5412.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 251/92, MARIA GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciénegas de González, municipio y distrito de Temascaltepec, Edo. de México, que mide y linderos: al norte: 92.00 m con un bordo; al sur: 139.00 m colinda con Magdalo Olmos; al oriente: 60.00 m colinda con un camino; al poniente: 64.00 m colinda con un camino; superficie aproximada de: 716.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ocho de septiembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Fernando Javier Camperano López.—Rúbrica.

5406.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 243/92, PRISCILIANO GONZALEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, del municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México, que mide y linderos: al norte: 317.00 m con camino a Pueblo Nuevo; al sur: 390.00 m con Dionisio Valdez; al oriente: 180.00 m con un sanjón; y al poniente: 382.00 m con Andrés Ramírez; superficie aproximada de: 99,333.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Fernando Javier Camperano López.—Rúbrica.

5406.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 242/92, PABLO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 293.00 m con camino a Tequexquipan; al sur: 480.00 m con Antonio Albarrán; al oriente: 865.00 m con la carretera a Tequexquipan; al poniente: 69.00 m con el ejido de Pedregales de Tequexquipan; superficie aproximada de: 184,369.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5406—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 254/92, JULIAN ARELLANO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejuco, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 18.50 m colinda con calle; sur: 20.50 m colinda con Miguel Benítez M.; oriente: 18.00 m con Cresenciano Pérez; poniente: 15.00 m y colinda con calle; superficie aproximada de: 321.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5406.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 217/92, JAVIER ALBITER MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoleya de las Gradadas, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 62.00 m con María Elena Jaimes Albíter; sur: 84.00 m con el Sr. Malaquías Jaimes Rebollos; oriente: 28.00 m con el Sr. Jaimes Albíter; poniente: 15.00 m con Inocente Jaimes (firado).

Superficie aproximada de: 1,569.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 10393/92, JUAN CRISTOBAL GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 44.50 m con Noé Amado García Pérez; sur: 27.50 m con zanja regadora; oriente: 25.250 m con cerda particular; poniente: 43.50 m con lote número 16; superficie aproximada de: 1,166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 10492/92, IRMA CRISOSTOMO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Acelco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 41.00 m con Teodoro Crisóstomo Valencia e Inés Domínguez; sur: 41.00 m con Otilia Crisóstomo; oriente: 11.20 m con calle Progreso; poniente: 11.20 m con Rogelio Domínguez; superficie aproximada de: 459.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 10391/92, IGNACIA CELIA FLORES DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.25 m con Agustín González Jaimes; sur: 31.25 m con camino público; oriente: 32.00 m con entrada 8.00 m particular; poniente: 32.00 m con Anselmo Valdez Alfaro; superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 10390/92, JOSE LUIS LUNA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatlco, (calle la Palma), municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m con camino particular; sur: 12.00 m con fracción restante; oriente: 15.00 m con Sra. Manuela Luisa Cortés León; poniente: 15.00 m con Sra. Manuela Luisa Cortés León; superficie aproximada de: 180.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 7446/92, TOMAS CRUZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Carlos Neriaga Escalona; sur: 21.00 m con Irene Hernández y Octavio Enamorado; oriente: 15.50 m con entrada particular; poniente: 10.00 m con Felipe Hernández López; superficie aproximada de: 220.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 5310/92 DARIO FRUTOS LOPEZ CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Capula, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.40 m con entrada particular de 4.00 m de ancho; sur: 15.40 m con Eduardo Montero y Ortega; oriente: 28.50 m con Agustín Lopez Cid del Prado; poniente: 28.50 m con Juan Adolfo Lopez Cid del Prado; superficie aproximada de: 438.90 m²

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 1571/92 DIEGO DE NOVA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m con Leonides Villegas de Cereño; sur: 12.00 m con calle privada; oriente: 26.50 m con calle pública; poniente: 26.40 m con Heriberto Monjaras Lazo; superficie aproximada de: 317.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 7448/92 LAURA PATRICIA, ALEJANDRA ARACELI, RENE Y ALBERTO RANGEL RANGEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.80 m con Genaro Pérez Martínez y entrada particular; sur: 23.80 m con Fábrica o propiedad particular; oriente: 12.15 m con propiedad particular; poniente: 12.15 m con Martha Susana Rangel Rangel; superficie aproximada de: 292.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 4193/92 BENJAMIN ELIAS BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de las Animas, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con Pedro Ocaña y Beatriz Ramírez; sur: 40.00 m con Raúl Elías Barrera; oriente: 12.50 m con camino público; poniente: 12.50 m con Molesio Lozano Morales; superficie aproximada de: 500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 326/92, JERONIMO CALIXTO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Fte. No. 34, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Guillermo Corral; sur: 10.20 m con Av. Morelos Poniente; oriente: 10.20 y 25.77 m con Ezequiel Galindo Plata; poniente: 34.27 m con Arturo Montiel Rojas.

Superficie aproximada de: 293.74 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 345/92, LAURA VERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauh-témoc, municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con Mario Sánchez Ocaña; sur: 3.50 m con Vicente "N"; oriente: 42.00 m con camino a barrio El Carmen; poniente: 34.30 m con Alberto Sánchez Gómez.

Superficie aproximada de: 555.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 346/92, LAURA VERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cuauh-témoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con camino a Santiago Oxtempan; sur: 6.00 m con carretera a Villa Victoria; oriente: 45.00 m con Juan García Vera; poniente: 69.50 m con Pedro Arriaga.

Superficie aproximada de: 1,777.50 m². Construc. 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 348/92, ANGEL TERRON GUTIERREZ Y OTRAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez s/n, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 29.20 m con camino y vía del ferrocarril; sur: 27.20 m con José Luis Gutiérrez González; oriente: 14.00 m con camino vecinal; poniente: 24.00 m con Ma. de los Angeles Gutiérrez de Rueda.

Superficie aproximada de: 520.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 553/92, YOLANDA MARGARITA HERNANDEZ ESCORCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José La Loma, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.00 m con calle 6 metros, sur: 40.00 m con Juan García Navarrete, oriente: 53.65 m con Antonio Barrera León, poniente: 27.40 m con Benjamín Godínez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,519.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 552/92, AGUILAR AGUILAR LUIS MARIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.00 m con Sergio Barrera Pérez, sur: 30.00 m con Luis García García, oriente: 10.00 m con camino público, poniente: 10.00 m con Artoyo Pachuea.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 551/92, FRAGOSO VEGA CARLOS RICARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con servidumbre de paso, sur: 15.50 m con Enriqueta Vega de Fragoso, oriente: 21.15 m con Maricruz Fragoso Vega, poniente: 21.15 m con calle Juventino Rosas.

Superficie aproximada de: 327.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 550/92, ISIDRO PEREZ ROCANDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.40 m con Víctor Reyes, sur: 22.00 m con Av. 16 de Septiembre, oriente: 24.00 m con Salomón Soto Prado, poniente: 24.00 m con Domingo Soto y Froylán Casasola.

Superficie aproximada de: 707.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 540/92, MARTINIANO TAPIA CHUPINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.50 m con Cosme Tapia García, sur: 27.50 m con callejón sin nombre, oriente: 25.20 m con José Tapia, poniente: 26.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 707.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 587/92, ANGEL VAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Enriqueta García, sur: 10.00 m con calle Centauro del norte, oriente: 40.00 m con privada sin nombre, poniente: 33.00 m con Francisco García.

Superficie aproximada de: 365.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 600/92, ENGRACIA SANTILLAN TALONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.20 m con Andrés Sánchez Carmen y 25.80 m con Natalio Villegas Gaspar, sur: 11.00 m con Trinidad Fuentes Valencia, 10.94 m con Ernesto García Rodríguez y 22.60 m con calle Iturbide, oriente: 23.40 m con Trinidad Fuentes Valencia y 31.62 m con cerrada Iturbide, poniente: 53.25 m con Andrés Sánchez Carmen.

Superficie aproximada de: 1282.55 m². 510.12 m². construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 353/92, ALBERTO SOSA CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.55 m con Valentinas Barrera Vda. de Sosa, sur: 19.55 m con calle pública, oriente: 11.71 m con Josafat Montaña Godínez, poniente: 12.48 m con calle.

Superficie aproximada de: 202.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 421/92, FRAGOSO VEGA MARCO ANTONIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Celedonio Sánchez Rodríguez, sur: 15.50 m con servidumbre de paso, oriente: 21.15 m con Ana Laura Fragoso Vega, poniente: 21.15 m con Jaime Enrique Fragoso Vega.

Superficie aproximada de: 327.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 420/92, BARRERA HERNANDEZ BENITO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.60 m con Domingo Leonardo Sánchez, sur: 16.60 m con calle Belisario Domínguez, oriente: 20.00 m con Gelacio Avila, poniente: 20.00 m con calle de Matamoros.

Superficie aproximada de: 332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 366/92, JOSE SILVA CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Jalisco, municipio del Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con Federico Payne, sur: 12.10 m con calle Venustiano Carranza, oriente: 92.00 m con calle Porfirio Díaz, poniente: 92.00 m con Dominga Rodríguez.

Superficie aproximada de: 832.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 598/92, OLIMPIA LOPEZ DE GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 89.30 m con Alejandro Cortez, oriente: 74.30 m con Ventura Cortés y Catalina Cortez, poniente: 114.70 m con carretera R. Cuautitlán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 597/92, JUAN CARDENAS MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 85.00 m con Juan Cárdenas Monroy, sur: 79.50 m con Fausto Lozano, 25.00 m con Fausto Lozano, oriente: 30.50 m con carretera a Cuautitlán, poniente: 55.50 m con Ladislao Vicenteño.

Superficie aproximada de: 3,145.72 y 25.00 m², de construcción de ladrillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 471/92, GABRIELA MA. MAGDALENA JUAREZ A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 32.60 m con Tomás Blanquel, sur: 18.50 m con Jaime Mendoza López, oriente: 77.70 m con Juan Romero, poniente: 70.10 m con Av. Morelos.

Superficie aproximada de: 1,888.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 267/91, JUAN HERNANDEZ CARRANZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 54.00 m con José Morales Varela, sur: 54.00 m con Zenón Barrera Pérez, oriente: 20.00 m con Pablo Rodríguez, poniente: 20.00 m con Teodoro Montiel.

Superficie aproximada de: 1,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 591/92, SANCHEZ CONTRERAS FERNANDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; en tres líneas: norte: 1ra. 15.30 m con Pedro Sánchez Contreras, 2da. 6.50 m con Pedro Sánchez Contreras, 3ra. 36.00 m con Pedro Sánchez Contreras, sur: 61.00 m con Santiago Sánchez Contreras, oriente: 21.75 m con calle sin nombre, poniente: 13.25 m con Juan Contreras Padilla.

Superficie aproximada de: 1009.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 563/92, JUAN LOPEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Pascuala Bravo, sur: 20.00 m con camino nacional, oriente: 30.00 m con Pascuala Bravo, poniente: 30.00 m con Juan Ramírez.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 564/92, IGNACIO OAXACA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con Gloria Martínez, sur: 11.00 m con calle Nova, oriente: 21.55 m con Manuel Monroy, poniente: 21.55 m con León Monroy.

Superficie aproximada de: 237.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 560/92, MARDONIO CLIMACO CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Manuel Casasola Rodríguez, sur: 15.00 m con calle Ignacio Zaragoza, oriente: 30.00 m con Juan Cortez Soto, poniente: 30.00 m con Gonzalo Pérez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 559/92, LAZARO PALMAS PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Paula Bureos, oriente: 25.00 m con Maura Bautista, poniente: 25.00 m con Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 568/92, ANTONIO ALCANTARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.93 m con calle General Lázaro Cárdenas, sur: 7.20 m con Guadalupe Valverde Chávez, oriente: 14.97 m con 2do. callejón de Hidalgo, poniente: 14.75 m con Jorge Martínez Alcántara.

Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 557/92, JORGE MARTINEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, mide y linda; norte: 5.88 m con General Lázaro Cárdenas pango, mide y linda; norte: 5.88 m con General Lázaro Cárdenas (calle), sur: 6.28 m con Guadalupe Valverde Chávez, oriente: 14.75 m con Antonio Alcántara Ramírez, poniente: 14.65 m con Gilberto Sánchez Torres.

Superficie aproximada de: 89.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 556/92, PRISCILIANO TELLEZ PILIADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 68.90 m con Claudio Téllez Rojas, sur: 65.23 m con calle Ricardo Bell, oriente: 40.00 m con Esteban Flores, poniente: 40.00 m con Alejandro Flores Téllez.

Superficie aproximada de: 2,671.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 555/92, LEON MELECIO FEDERICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José La Loma, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.50 m con calle sin nombre, sur: 44.00 m con Manuel García Jaramillo, oriente: 250.70 m con Cupertino Lemus y otros, poniente: 260.30 m con Francisco Cárdenas y Higinio Sánchez, Marcelino Juárez.

Superficie aproximada de: 7,928.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 554/92, HECTOR PARRA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.20 m con calle sin nombre, sur: 40.20 m con Consuelo Monroy Vda. de Parra, oriente: 15.50 m con Irma Choroño Méndez, poniente: 17.50 m con calle Av. de los Insurgentes.

Superficie aproximada de: 630.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5412/92, SILVIA OJEDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco lote 1 manzana 3, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con lote 2; oriente: 14.00 m con lote 36; poniente: 14.00 m con calle Puerto México.

Superficie aproximada de: 140.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 4994/92, GENARO LOPEZ CHAVARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltecahuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 28.70 m con callejón de la Cruz; sur: 23.40 m con Zeferino Campuzano; oriente: 32.30 m con Escuela; poniente: 25.60 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 754.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 5171/92, ROGELIO VALDES TORRES Y ROSA MARIA CUEVAS GÓMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 11.00 m con calle sin nombre; sur: 11.00 m con Leticia Narváez Guerrero; oriente: 34.00 m con Alvaro R. Rendón Briones, poniente: 24.00 m con Benjamín Zuliaga Albarrán.

Superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 837/92, FLORENCIO FILEMON VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo "Palacio", municipio de Amalcalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 15.60 m linda con camino; sur: 18.10 m linda con camino, oriente: 95.00 m linda con la Sra. Rosa Rubio Florentino; poniente: 86.00 m linda con el Sr. Fortino Francisco García.

Superficie aproximada de: 1,525 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 832/92, ADRIAN FILOMENO VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el prraje denominado Glomí "Kona", municipio de San Mateo Amalcalco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 15.18 m linda con el Sr. Emilio Diego; sur: 15.18 m linda con el Sr. Ezequiel Blanco; oriente: 69.24 m y linda con el Sr. Ignacio Cayetano; poniente: 69.24 m linda con el Sr. Eduardo Vera.

Superficie aproximada de: 0-10-51 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 850/92, VICTORIANO ARROYO GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: seis líneas de 63.50, 32.00, 80.00, 70.00 con Gloria Arroyo, 25.00 y 10.00 con Emelia y Rodolfo López Mejía; sur: cuatro líneas de 135.00, 43.00 con Fernando Arroyo Garibay, 66.00 y 15.00 con Emelia López Mejía; oriente: ocho líneas de 24.00, 25.00, 86.50, 121.00, 267.00, 12.00 m con Gloria Arroyo, 214.00 y 90.00 m con Fernando Arroyo Garibay; poniente: doce líneas de 120.00, 160.00 con Fernando Arroyo 89.00, 10.00, 123.00, 95.00, 70.00 con Emelia López Mejía, 98.00, 7.50, 33.00, 24.00 y 44.00 con Rodolfo López Mejía.

Superficie aproximada de: 18-61-24 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 930/92, REFYNALDA LOPEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo 14 en Tenango de Arriba, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 6.65 m con calle Nicolás Bravo; sur: 6.65 m con Armando López; oriente: 22.10 m con Armando López; poniente: 22.10 m con Matías López.

Superficie aproximada de: 146.97 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 974/92, MARCOS TENORIO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zetepac, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Rosendo Gómez; sur: 14.00 m con Pablo Fuentes; oriente: 11.00 m con Rosenda Chávez; poniente: 11.00 m con sitio cementerio (atrio de la iglesia)

Superficie aproximada de: 154.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 975/92, NABOR ORIHUELA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.30 m con Ramón Gómez Rojas; sur: 19.50 m con Filiberto Huertas; oriente: 19.20 m con Juan Lopez Gómez; poniente: 19.20 m con calle Morales.

Superficie aproximada de: 372.48 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 475/92, SIXTA SANCHEZ PADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Engasane, Santiago Yecho, municipio de Tecotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 79.50 m con José Dávila Carreola, 36.80 m con Simón Dávila Castorena, 14.60 m con Valente Cruz Pedraza; sur: 40.60 m con Gregorio Monroy, 14.20 m con José Dávila Carreola, 30.00 m y 34.50 m con Mercedes Dávila Carreola y 16.00 m con Gregorio Monroy; oriente: 12.00 m con camino vecinal; poniente: 17.50 m con Valente Monroy.

Superficie aproximada de: 3,500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 493/92, DR. RUTHLO HUGO GOMEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 53.50 m con Hilda Teresa Gómez Navarrete, sur: 55.10 m con Ma. de los Angeles R. Vda. de Pérez y Valentín Pérez Cajudo; oriente: 36.52 m con camino vecinal; poniente: 30.80 m con Ana María de Rosas de Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,784.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 465/92, CHAUHTEMOC YERENE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 40.00 m con Carlos Yerene Enriquez; sur: 20.00 m con Jerónimo Castillo Mondragón y 20.00 m con Isafas Pérez Sánchez; oriente: 28.50 m con camino a San Bartolo del Llano y 15.00 m con Isafas Pérez Sánchez; poniente: 28.50 m con Francisca Castillo Mondragón.

Superficie aproximada de: 1,140.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 465/92, CUAUHEMOC YERENE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 22.00 m y 2.00 m con J. Trinidad Salazar Moreno y María Dolores Castillo Vda. de Yerene; sur: 19.00 m con Cuauhtémoc Yerene Castillo; oriente: 9.00 m con camino vecinal, antiguo camino a San Bartolo del Llano; poniente: 8.00 m y 10.00 m con María Dolores Castillo Vda. de Yerene.

Superficie aproximada de: 320.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre

Exp. 465/92, CUAUHEMOC YERENE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 24.00 m con Carlos Yerene Enriquez; sur: 10.00 m con Jerónimo Castillo Mondragón; oriente: 44.00 m con Cuauhtémoc Yerene Castillo; poniente: 44.00 m con Francisca Castillo Mondragón

Superficie aproximada de: 748.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5415.—18, 23 y 28 septiembre